

TÉRMINOS DE REFERENCIA

VIRTUALIZACIÓN DE CURSOS E-LEARNING PARA PLATAFORMA EDUTALENTOS

Objetivos de la convocatoria

1. Objetivo General

Producción de un curso e-learning dirigidos a:

Profesionales – técnicos – asistentes de niños y niñas (Educadoras/es) para desarrollar competencias en técnicas de estimulación temprana en casa.

1.1. Objetivos Específicos

1. Explorar y sugerir la mejor plataforma que se adapte a la población objetivo que el cobro sea por participante activo. (El costo será asumido por el Contratante)
2. Crear la estructura y organización de los contenidos diseñados y entregados por la AISOS (módulos, unidades temáticas y sesiones) con metodología apropiada para la virtualización, en concordancia con los objetivos y competencias formuladas por cada curso, y las características del público objetivo en territorio.
3. Identificar recursos, instrumentos y herramientas pedagógicos virtuales necesarias para el desarrollo de los contenidos de los cursos en función de sus objetivos y de la adaptación metodológica propuesta para la virtualización.
4. Elaborar piezas gráficas, audios, audiovisuales (en animación) y material virtualizado de las sesiones de cada curso (puzles, rompecabezas, etc.), del material para la interfaz (aula virtual) del curso, material para la difusión del curso y material para información del participante.
5. Adaptar los contenidos de cada sesión a través de un guion que incluya los recursos, instrumentos, idiomas (español, quechua y aymara) y herramientas virtuales identificadas online y offline (descarga)
6. Implementar el contenido en formato SCORM (SCORM son las siglas de Shareable Content Object Reference Model. Se trata, de un estándar e-learning o, dicho de otra forma, una referencia a seguir para compartir contenidos. Este conjunto de especificaciones permite que todos los profesionales que crean contenidos sigan las mismas normas para producir y empaquetar sus contenidos, de manera que puedan reproducirse en cualquier LMS compatible.) y realizar el testeo respectivo.
7. Rebranding logo del Proyecto AISOS y Helvetas (Adaptar la tipología y colores de acuerdo a las instituciones). Ver manual de aplicación de marca.
8. Elaborar un breve manual para la actualización y administración de la plataforma.
9. Incluir las modificaciones solicitadas tras la fase de revisiones.
10. Proveer estadísticas de acceso mensualmente.
11. Soporte técnico y mantenimiento durante 1 año.

2. Actividades

2.1 Sobre la estructura y requerimientos para la virtualización

La Consultoría desarrollará la virtualización de un (1) curso e-learning (virtuales) dirigido a Profesionales – técnicos – asistentes de niños y niñas (Educadoras/es). El curso estará organizado de la siguiente manera y en el orden sucesivo:

Módulo para profesionales – técnicos – asistentes de niños y niñas, Educadoras/es

Objetivo del módulo es desarrollar competencias en técnicas de estimulación temprana en casa.

UNIDAD TEMATICA	SESIONES	PANTALLAS INTERACTIVAS	VIDEOS	MINUTOS	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	AUDIOS
CERO "Importancia"	Sesión 1 Desarrollo integral	3	2	6 min.	1	
	Sesión 2 Estimulación temprana	4	4	12 min	1	



del desarrollo infantil temprano”	Sesión 3 Protección infantil	4	5	15 min.	1	
	Sesión 4 Competencias o habilidades parentales	5	4	12 min.	1	
TOTAL	4	16	15	45	4	

UNIDAD TEMÁTICA	SESIONES	PANTALLAS INTERACTIVAS	VIDEOS	MINUTOS	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	AUDIOS
Guía para facilitadores	Sesión 1 Área motora	20	6	18 min.	1	
	Sesión 2 Área de comunicación y lenguaje		2	6 min	1	
	Sesión 3 Área personal y social		3	9 min.	1	
	Sesión 4 Área cognitiva		4	12 min.	1	
TOTAL	4	20	15	33	4	

* Elaboración de videos animados, deben incluir:

- Animación + Voz en OFF
- Animación + Voz de personajes
- Guión y redacción
- Producción
- Rodaje y grabaciones
- Postproducción video y audio
- Codificación

Los videos animados tendrán guiones que serán propuestos por el contratista en coordinación con AISOS.

** Lenguaje inclusivo: Los contenidos estarán redactados con lenguaje con enfoque de derechos y sensible al género y las imágenes seleccionadas promoverán la protección infantil, la equidad de género, racial, de personas con discapacidad, de orígenes étnicos, etc.

*** Recursos pedagógicos digitales tales como:

- Juegos evaluativos Interactivos.
- Cuestionario evaluativos interactivo con gráficos
- Audio Hablado.
- Audio Dramatizado.

Los cursos están estructurados de la siguiente manera:

a) Módulos: Unidad que consolida el desarrollo de diferentes **temas secuenciales y complementarios** que generan una competencia a verificar en la presentación de un producto entregable concreto por parte de los participantes.

b) Unidades temáticas: Las unidades temáticas agrupan las sesiones, deben contemplar un objetivo, producto y se desarrollan a través de las sesiones. Puede contemplar la aplicación de evaluación de conocimientos y de satisfacción.

c) Sesiones: Son el desglose de la unidad temática que desarrolla un logro de aprendizaje concreto, debe contribuir y estar vinculado lógicamente al objetivo del módulo. Se desarrolla a través de actividades y puede contemplar autoevaluaciones o actividades para fijar contenidos o algún aprendizaje tratado en la sesión. Las sesiones incluyen contenidos, recursos bibliográficos, indicadores de evaluación y un número específico de horas de dedicación para el participante.

d) Actividades: Son acciones que realizan los participantes que componen un ciclo metodológico y didáctico que da coherencia y consistencia al desarrollo de una sesión o unidad temática.



2.2 Sobre las fases a desarrollarse

Para el cumplimiento de las actividades y por ende los objetivos del servicio, la Consultoría deberá desarrollar las siguientes fases en coordinación con AISOS:

Fase 1: Planificación del servicio.

AISOS entrega: Formato de calendarización del servicio con las fases descritas en detalle para su programación.

Descripción: La Consultoría hace la propuesta de calendarización de cada una de las acciones, actividades, productos por cada fase y entregables que contempla el servicio.

Producto de la Consultoría: Calendarización consensuada y aprobada por todas las partes para la virtualización de los tres cursos. El acuerdo debe estar expresado en la firma de un acta.

Fase 2: Adaptación del diseño instruccional del curso para la virtualización.

AISOS entrega: Malla instruccional con los objetivos, competencias y producto de los cursos, así como el detalle de la secuencia, sumilla, logros de aprendizaje, contenidos e indicadores de cada sesión.

Descripción: La Consultoría revisa los documentos entregados a fin de analizarlos, y generar una matriz instruccional adaptada para la virtualización. Debe incluir la distribución de los contenidos y actividades del curso incorporando las secuencias metodológicas y didácticas adecuadas para el desarrollo de cada sesión. Asimismo, precisar las herramientas a utilizar en cada sesión; las actividades por sesión y cursos deben ser diferentes.

Producto de la Consultoría: Las propuestas por cada curso deben ser presentadas en una matriz instruccional que contenga el objetivo, competencias y producto final del curso, las fases metodológicas (recoge, construye/profundiza y consolida/evalúa) y las siguientes columnas:

Módulo, título del módulo, objetivos, título de la sesión, sumilla, logro de aprendizaje, contenidos, actividades, recursos bibliográficos, indicadores y herramientas de evaluación y dedicación de horas para el participante. Esta matriz instruccional debe ser validada por medio de un acta de conformidad.

Fase 3: Identificación de recursos, instrumentos y herramientas virtuales para el desarrollo del curso.

AISOS entrega: Matriz de diseño instruccional adaptada para la virtualización, contenidos, fichas de las actividades, evaluaciones, encuestas de satisfacción y otras herramientas y recursos empleados en el diseño del curso.

Descripción: La Consultoría identificará y presentará la propuesta de los recursos, instrumentos y herramientas virtuales a producir por cada actividad correspondiente a cada sesión de cada uno de los cursos. Las herramientas pueden ser: animaciones, vídeos animados, infografías, botones interactivos, pop up de textos o imágenes, sección para relacionar contenidos, espacio para completar o introducir textos, para dibujar, para marcar alternativas, puzzles, etc., de acuerdo a los objetivos de cada sesión en el marco de cada curso.

Producto de la Consultoría: Los recursos, instrumentos y herramientas deben ser presentados y descritos en una columna adicional en la matriz de diseño instruccional para la virtualización por cada actividad correspondiente a cada sesión en el desarrollo de cada curso. Esta matriz debe ser validada a través de un acta de conformidad.

Fase 4: Elaboración de piezas gráficas para el material virtualizado de las sesiones, la interfaz, la difusión del curso y los materiales de información a los participantes.

AISOS entrega: Manual de identidad de AISOS y Helvetas, medidas de piezas gráficas para plataforma xxxx. También puede entregar referencias de piezas gráficas (de botones, banner, fotos, barras), indicadores de avance, interfaz de aula virtual, de portal web o fondos de las pantallas, presentación y finalización, personajes y otros elementos gráficos que podría incluir una sesión virtualizada modelo por curso. Además, para el material de difusión del curso remitir imágenes, fotos, y guías, sílabo, normas académicas, directorio del curso y otros contenidos para la elaboración de las piezas correspondientes.

Descripción: La Consultoría procederá según el siguiente detalle:

Material virtualizado de las sesiones de cada curso: La Consultoría identificará y presentará propuestas de cada uno de los elementos gráficos, debe incluir el diseño de las herramientas y recursos virtuales identificados previamente, además del mockup (una maqueta, es un modelo a escala o de tamaño completo de un diseño o dispositivo, utilizado para la enseñanza, demostración, evaluación de diseño, promoción y otros fines) de la interfaz interna de las sesiones

virtualizadas, personajes, el diseño (versión escritorio y móvil) de acuerdo a las medidas y línea gráfica de la plataforma.

Material para interfaz del curso: La Consultoría diseñará el mockup externo del curso (para el aula virtual) y las piezas gráficas de acuerdo a la línea gráfica de la plataforma XXXXX.

Material para difusión del curso: La Consultoría diseñará el mockup y las piezas gráficas, de acuerdo al mockup aprobado, para el espacio web en el portal de la plataforma XXXXX. Además, piezas gráficas para redes sociales, mailings, brochure virtual interactivo, infografías, íconos y líneas de tiempo de la postulación y desarrollo del curso.

Material para información del participante: La Consultoría diseñará gráficamente las guías de postulación, guía de participante, sílabo, normas académicas y directorio del curso.

Producto de la Consultoría: Piezas gráficas del material virtualizado, material para interfaz del curso, material para la difusión del curso, y el material para la información del participante según lo detallado en la descripción de la presente fase. El material gráfico debe ser aprobado por la AISOS. Todas las piezas gráficas deben incluir: los archivos fuentes (AI, PSD, otros) de todos los diseños. La aprobación de las piezas gráficas y web debe estar expresadas en la firma de un acta.

Fase 5: Adaptación metodológica y guionización didáctica de los contenidos.

AISOS entrega: Contenidos desarrollados, documentos, lecturas obligatorias y complementarias, presentaciones y otros recursos por cada sesión, debe estar ordenado y producido de acuerdo a la secuencia metodológica y didáctica de las sesiones por cada curso. Piezas gráficas aprobadas para el material virtualizado.

Descripción: La Consultoría revisará, tratará y priorizará los contenidos y la secuencia metodológica de cada sesión y elaborará una propuesta de guionización didáctica de una de las sesiones por cada curso. Una vez validada la sesión de muestra, se producen las demás. Las sesiones deben incluir los recursos y herramientas a producir por curso, asimismo se debe considerar las horas de dedicación planificadas en la matriz de diseño instruccional para la virtualización.

Producto de la Consultoría: Guion didáctico de una sesión modelo por cada curso presentado, ajustado y aprobado por la AISOS. Para la aprobación puede haber varias coordinaciones hasta que se tenga la propuesta adecuada a los objetivos de la sesión modelo. La aprobación debe estar expresada en la firma de un acta.

Nota: Hasta esta fase el contratista podría admitir cambios o ajustes a los contenidos y recursos virtuales a pedido de la AISOS.

Fase 6: Desarrollo, programación y producción del contenido multimedia (vídeo, audio y animaciones) del aula virtual y las sesiones de aprendizaje.

Descripción: La Consultoría desarrolla la programación de todas las interfaces gráficas aprobadas de las sesiones virtualizadas, aula virtual y portal web considerando el diseño para versión escritorio y para equipos móviles online y offline por cada curso. Se genera la pantalla de orientación de la navegación del curso. Además, se generan los videos animados la virtualización de los contenidos multimedia (imagen, audio y animaciones con locución), los recursos, herramientas, autoevaluación y evaluaciones de cada sesión para revisión, validación por parte de AISOS. Edición y post producción de videos según storyboard aprobados. Los contenidos web y los contenidos virtualizados deben ser instalados y probados en la misma plataforma virtual xxxx. Se produce el tutorial de navegación y el video introductorio de cada curso. La disposición, secuencia, dosificación, distribución en pantalla, posición de las evaluaciones y otros recursos estará en dependencia de la adaptación del diseño de los cursos.

Producto de la Consultoría: Material virtualizado producido y aprobado a través de un acta. Los materiales gráficos deben incluir:

Diseño web (versión escritorio y móvil online y offline) aula virtual y portal web, de acuerdo a los mockups aprobados y de acuerdo al diseño y medidas de la plataforma.

Por cada sección: piezas gráficas del diseño del curso en formato JPG o PNG según se requiera de acuerdo al diseño aprobado para la plataforma xxxxx.

Todas las páginas deben ser compatibles con todos los navegadores (Internet Explorer, Google Chrome, Safari) versión mínima 8+.



Archivos fuentes: (AI, PSD, otros) de todos los diseños, de las páginas HTML, archivos CSS, Javascript y otros que lo conformen.

Desarrollar el guion técnico, propuesta del lenguaje audiovisual y sugerencias en el planteamiento conceptual y visual de todos los videos por cada curso según guía metodológica aprobada por AISOS y Helvetas.

El contratista deberá elaborar un (1) storyboard para cada uno de los videos según el guion literal y técnico previamente aprobado.

La Consultoría, de acuerdo a los guiones literarios entregados y en coordinación con el área usuaria, deberá contratar los conductores y/o locutores necesarios para las grabaciones. La Consultoría deberá hacerse cargo de sus honorarios durante los días grabación en estudio, así como sus honorarios para las locuciones que sean necesarias. El área usuaria deberá aprobar previamente a los conductores seleccionados.

Grabación, edición y Post producción de videos según storyboard aprobados.

La Consultoría deberá realizar la animación, motion graphics y animación 2D para los videos que lo requiere. Esto incluirá, además, las animaciones de logos u otros elementos que aparezcan durante el video en after effects, programas similares o superiores de animación, todo en respeto de la línea gráfica remitida por la AISOS.

Las pistas musicales utilizadas en cada video deben ser de libre disposición para su uso comercial, institucional o pedagógico, por lo tanto, de requerir el pago de derechos de autor este lo debe asumir la Consultoría (los derechos de autor deben ser cedidos al área usuaria).

Todas las imágenes deberán ser capturadas en HD y, de ser necesario, en 4K a solicitud del área usuaria.

Archivos fuentes de todos los videos.

Archivos de vídeo en formato web alta calidad (Mov) y en MP4 u otro para ser publicados se hará entrega de las secuencias, efectos finales, gráficos en alta y en capas del proyecto y el total del material utilizado.

Archivos fuentes: video, audio en formato CP, CPTX, CPVC o de acuerdo al software en el que se trabajó.

Se deberá generar un acta de conformidad.

Fase 7: Empaquetado SCORM y testeo.

AISOS entrega: Acceso de administración a la plataforma y aula virtual de XXXXX para ambiente de pruebas.

Descripción: La Consultoría pondrá los materiales a disposición en formato SCORM 1.2. Este empaquetado permite que el contenido interactúe con la Plataforma E-learning CHAMILLO versión 1.11 posibilitando lo siguiente: 1) Importación completa del curso reproduciendo toda la estructura de apartados y secciones de forma automática; 2) Registro de accesos a cada unidad y recurso; 3) Obtención de las fechas de la primera y última conexión; y, 4) Las sesiones deben grabar el avance de los participantes a fin de que al volver a ingresar retomen la sesión virtualizada en la pantalla en la que abandonaron sesión la última vez que ingresaron.

Producto de la Consultoría: Cursos con sesiones empaquetadas en SCORM aprobados por la AISOS, instalados y probados en la plataforma virtual y el servidor debe incluir la garantía por 12 meses para cualquier corrección de contenido (Que fuera un error no corregido por el contratista durante las fases previas: falta ortográfica, texto o audio que no haya respetado lo aprobado en guion, sincronización de imágenes y audios defectuosa, o cualquier otra corrección que sea responsabilidad del contratista.

El SCORM debe incluir:

Archivo(s) compatible con la versión de XXXXX (Q10, DOKEOS, Chamillo vs. 1.11) y la versión SCORM 1.2, el SCORM debe poder ser importado en otras plataformas y versiones de software (Moodle, Chamillo, Docebo, otro).

Las sesiones SCORM animadas deben cumplir la funcionalidad responsive (móvil y tablet) modo vertical y horizontal. Los archivos SCORM deben funcionar en la plataforma, de manera local (en ordenador) y de manera portable (CD, DVD y USB) en todos los navegadores (Internet Explorer, Google Chrome, Safari), versión mínima 8+.

Guía o manual para la edición de los archivos fuentes que conforman el SCORM.

Archivos fuentes: Paquete/Archivos SCORM en formato editable (Storyline u otro), esto incluye todos los archivos que incluyen el curso virtual.

Se deberá generar un acta de conformidad.

Fase 8: Implementación:

AISOS entrega: Coordina para la implementación y puesta en marcha de piloto de los módulos para testear: i) el curso en su modalidad virtual online; y ii) el curso en su versión portable offline.

Descripción: La Consultoría deberá realizar la puesta en marcha de cada componente de cada curso en la plataforma XXXXX, para ello se le asignará un usuario y contraseña con el perfil “participante” y “administrador”. La puesta en marcha debe contemplar las pruebas del buen funcionamiento de todo el proceso de cada curso virtual en territorio, de acuerdo a lo coordinado con AISOS. Además, la puesta en marcha de los cursos en modo local en el ordenador que la AISOS designe y la presentación y organización de cada uno de ellos en modo portable (USB, CD y DVD).

Producto de la Consultoría: Cursos testeados y ajustados en versión web y portable de acuerdo a validación. La conformidad debe estar expresada en la firma de un acta.

El curso ajustado en su versión portable offline debe incluir:

Autorun con la página de inicio del diseño web de la estructura del curso que se desarrolló para el aula virtual.

Todos los enlaces según estructura web del curso.

Sesiones virtualizadas.

El curso debe funcionar desde el dispositivo (CD, DVD y USB) en cualquier ordenador que no tenga conexión a Internet y en cualquier sistema operativo y navegador en las versiones especificadas.

Se deberá generar un acta de conformidad.

3. Consideraciones complementarias

De no contar con las imágenes adecuadas en la AISOS, la Consultoría facilitará todas las imágenes alusivas al tema motor de los cursos, que hagan referencia a una actividad o contenido específico y de difícil localización en catálogos de imágenes generalistas. La inclusión de imágenes y los derechos de autor deben estar incluidas en el diseño del proyecto, así como el desarrollo de diagramas de flujo o mapas de contenidos específicos de esta temática.

Soporte técnico: La Consultoría debe incluir el soporte para consultas técnicas por un plazo no menor de un (1) año.

Vicios ocultos: La Consultoría es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes o servicios ofertados por un plazo no menor de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

4. Resultados esperados (Outputs)

Se espera que el contratista desarrolle los siguientes productos:

Producto único: Entregable a 30 días de la contratación.

El entregable consiste en:

Documento de presentación del Producto.

Documento de la propuesta técnica y metodológica para la virtualización de cada curso. Incluye la calendarización del curso y evaluación del cumplimiento de los plazos.

Informe de las coordinaciones, reuniones, actividades, actas y documentos generados durante el servicio.

Matriz de diseño instruccional para la virtualización de cada curso, en conformidad con lo descrito en la fase correspondiente. El formato lo entrega AISOS.

La entrega del informe debe ser en físico y en virtual (CD o memoria USB).

5. Perfil del contratista

La Consultoría debe acreditar que cumple con los siguientes requisitos mínimos:

Persona Jurídica legalmente constituida en Bolivia, al menos con 05 años de antigüedad, como organización dedicada al rubro del servicio requerido.

Experiencia mínima de 03 años en la producción y virtualización de cursos o programas formativos dirigidos a la población referida.

Haber realizado al menos cinco (05) servicios relacionados a la producción y virtualización de cursos o programas formativos (Moodle y principalmente en la plataforma xxxxx), que incluyan el tratamiento de contenidos y generación de herramientas y recursos virtuales.

La propuesta técnica deberá considerar, como mínimo, lo siguiente:

Requisitos para la propuesta técnica

La propuesta técnica deberá considerar un documento que contenga:

Evidencia del cumplimiento de los requisitos establecidos en estos Términos de Referencia.

Objetivo del servicio.

Propuesta metodológica de tratamiento a los cursos (con marco teórico que sustente la metodología de la virtualización, aspectos a considerar en la generación de recursos y herramientas virtuales).

Metodología de trabajo con área usuaria (Secuencia lógica para la realización de actividades, que garanticen el cumplimiento de los plazos, presentadas en un cronograma).

Productos a entregar.

Estructura organizativa del equipo del contratista (organigrama y presentación del equipo de trabajo).

Cronograma de actividades según lo estipulado en los TDR.

Anexos.

Equipo de trabajo: Perfil del equipo de la Consultoría (recomendable también pedagogo/a, psicólogo/a, sociólogo/a, etc.)

Líder del Proyecto (1)

Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	1) Magister en dirección y gestión del talento humano o similares; y 2) Título profesional y/o Bachiller en ciencias sociales, educación, comunicaciones, psicología o afines.
Experiencia	Son requisitos obligatorios: Contar con al menos diez (10) años de experiencia laboral general vinculado a los temas del servicio de la referencia. Contar con al menos cuatro (04) años de experiencia laboral específica liderando procesos de diseño y programación de plataformas virtuales y/o virtualización de cursos o programas formativos para el sector público o privado. Haber liderado al menos tres (03) proyectos similares a la de la consultoría en la producción de tres (03) cursos e-learning, en los últimos dos años. Son requisitos deseables: Tener experiencia en trabajos orientados al sector educación en Bolivia o en otros países.

Especialista en diseño instruccional e-learning (1)

Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	1) Título profesional y/o Bachiller en educación con estudios o especialización en gestión de la capacitación y tecnologías de la información y comunicación TIC (e-learning).
Experiencia	Son requisitos obligatorios: Contar con al menos diez (10) años de experiencia laboral general, general vinculado a los temas del servicio de la referencia Contar con al menos tres (03) años de experiencia laboral específica en el tratamiento o adecuación metodológica de contenidos especializados, así como el desarrollo de actividades y estrategias de aprendizaje y elaboración de guiones de contenidos formativos online. Haber participado en al menos cuatro (04) servicios similares a la de la consultoría en la producción de tres (03) cursos e-learning, en los últimos dos años.

Especialista en desarrollo multimedia (1)

Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	1) Título profesional y/o Bachiller en comunicación, ingeniería de sistemas, o diseño y producción multimedia, con especialización en proyectos de desarrollo multimedia, imagen 2D, 3D.
---	--



Experiencia	<p>Son requisitos obligatorios: Contar con al menos seis (06) años de experiencia laboral general vinculado a los temas del servicio de la referencia. Contar con al menos tres (03) años de experiencia laboral específica con plataformas de aprendizaje LMS, herramientas de creación de contenidos especialmente con Storyline, producción de recursos y herramientas multimedia (animadas), desarrollador de Videojuego, edición de vídeos. Haber participado en al menos cuatro (04) servicios similares en la producción de tres (03) cursos e-learning, en los últimos dos años.</p>
-------------	--

Especialista en programación web/multimedia (1)

Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	1) Título profesional y/o Bachiller en ingeniería de sistemas, con especialización en proyectos de programación web y maquetación de contenidos HTML.
Experiencia	<p>Son requisitos obligatorios: Contar con al menos seis (06) años de experiencia laboral general. Contar con al menos tres (03) años de experiencia laboral específica en proyectos de programación en HTML5, PHP, administración de bases de datos, software e-learning (chamillo, otros). Haber participado en al menos cuatro (04) servicios similares a la de la consultoría en la producción de tres (03) cursos e-learning, en los últimos dos años.</p>

Especialista en diseño gráfico (1)

Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	1) Profesional de la carrera de diseño gráfico, con manejo en programas de diseño gráfico (Illustrator, Photoshop, Indesign, animación de vídeos u otros).
Experiencia	<p>Son requisitos obligatorios: Contar con al menos cinco (05) años de experiencia laboral general. Contar con al menos tres (03) años de experiencia laboral específica en proyectos de creación y diseño gráfico, edición y animación de plataforma virtuales y de servicios e-learning. Haber participado en al menos cuatro (04) servicios similares en la producción de tres (03) cursos e-learning, en los últimos dos años.</p>

Comunicador audiovisual (1)

Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	1) Título profesional y/o Bachiller en comunicación audiovisual, con especialización en desarrollo multimedia y producción de recursos y plataformas e-learning.
Experiencia	<p>Son requisitos obligatorios: Contar con al menos diez (06) años de experiencia laboral general. Contar con al menos tres (03) años de experiencia laboral específica en la planeación, producción, edición y post producción recursos audiovisuales y plataformas e-learning, así como el diseño creativo de propuestas de comunicación para cursos y procesos formativos para medios digitales. Haber participado en al menos cuatro (04) servicios similares en la producción de tres (03) cursos e-learning, en los últimos dos años.</p>



6. Plazo de ejecución (Timing)

El servicio brindado tendrá una duración de 70 días calendarios.

7. Forma de Pago

El total del monto adjudicado se dividirá en dos pagos, las que serán canceladas de acuerdo a la planificación establecida por la contraparte técnica. La entrega de productos, serán priorizados por AISOS. Al segundo y último pago, el proveedor deberá haber entregado todos los insumos requeridos en el presente TDR.

Pagos	Fecha de entrega a AISOS y Helvetas	% de pago
1	A la firma del contrato	50%
2	A la entrega del producto	50%

La institución contratada deberá presentar la factura correspondiente, junto al manual de actualización y mantenimiento de la plataforma:

- La factura deberá detallar todos los costos
- El pago se realizará en un plazo máximo de 15 días desde la fecha de recepción de la factura y los documentos adjuntos.

8. Supervisión

El contratista contratado trabajará bajo la supervisión del equipo responsable de AISOS y Helvetas.

Este personal es responsable de aprobar los entregables del servicio y realizar seguimiento al cumplimiento del cronograma propuesto por el contratista para la ejecución de las actividades del servicio mediante reuniones de revisión de avances para atender y responder las consultas relacionadas con el servicio.

9. Confidencialidad y propiedad intelectual

La consultoría garantizará la confidencialidad y reserva absoluta de la información referida a datos personales de los participantes. Del mismo modo, queda prohibido cualquier tipo de reproducción, publicación, disertación o divulgación pública o con terceros, por cualquier medio verbal, audio visual y/o escrito del material de la prestación de sus servicios.

Todo material elaborado por la contratista para cumplir con los fines del proyecto, será de propiedad de AISOS y Helvetas. De manera que podrá ser utilizado por ambas instituciones cuando y como lo estimen conveniente.

10. Presentación de la propuesta técnica y económica

Las instituciones interesadas en participar en la convocatoria deberán enviar su propuesta técnica y económica, hasta horas 17:00 del día viernes 27 de noviembre de 2020, indicando en la referencia: **TDR “VIRTUALIZACIÓN DE CURSOS E-LEARNING PARA PLATAFORMA EDUCATIVA – Profesionales/Técnicos”** al siguiente correo electrónico: yamil.crespo@aldeasinfantiles.org.bo

Consultas: sergio.echalar@aldeasinfantiles.org.bo
paola.chirino@aldeasinfantiles.org.bo

ANEXOS

Anexo 1 PROPUESTA ECONÓMICA

**Señores
Aldeas Infantiles SOS**

REF. Oferta económica para la *VIRTUALIZACIÓN DE CURSOS E-LEARNING PARA PLATAFORMA EDUCATIVA – Profesionales/Técnicos*

Debe estar expresado en Moneda Boliviana

N.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario (Numeral)	Precio Unitario (Literal)	Precio Total (Numeral)
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
PRECIO TOTAL (Numeral)						
PRECIO TOTAL (Literal)						

Firma de representante Legal
Fecha